

**PROMULGA ACUERDO N° 2172 DE SESION
EXTRAORDINARIA N° 211 DE LA JUNTA
DIRECTIVA.**

DECRETO EXENTO N° 00.228/2023

Arica, 06 de marzo de 2023.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6,7,8, de 2019 de la Contraloría General de la República, Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N°0.01/2002, de enero 14 de 2002, Resolución Exenta Universitaria CONTRAL N°0.01/2018, de abril 23 de 2018; Ley N° 21.094, sobre Universidades Estatales; Certificado de fecha 06 de marzo de 2023 emitido por Secretaría de la Universidad de Tarapacá; Decreto Exento N° 00.711/2020, de fecha 01 de diciembre de 2020; Decreto Exento N° 00.94/2023 de fecha 27 de enero de 2023; los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 113, de 13 de junio de 2022, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad de Tarapacá es una Corporación de derecho público, autónoma y con patrimonio propio, dedicada a la enseñanza y al cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, que goza de una triple autonomía académica, económica, administrativa, dedicada a la enseñanza y cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, creada mediante el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública

Que, conforme a lo establecido en el artículo 35° del FDL N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública, se formara una Comisión de Nombramientos y Promociones que será el Órgano que proponga al Rector, el nombramiento de una persona para el cargo de "Profesor Titular", "Profesor Asociado" y "Profesor asistente", sea o no adjunto.

Que, mediante Decreto Exento N° 00.210/2020, de fecha 25 de marzo de 2020, se designa a los integrantes de la Comisión de nombramiento y promociones para el año 2020.

Que, mediante Decreto Exento N° 00.711/2020, de fecha 01 de diciembre de 2020, se modifica Decreto Exento N° 00.210/2020, de fecha 25 de marzo de 2020, reemplazando y designando a los miembros que ahí se señalan de la Comisión de Nombramiento y Promociones.

Que, mediante Decreto Exento N° 00.94/2023 de fecha 27 de enero de 2023, se designó como integrantes de la Comisión de Nombramientos y Promociones de la Universidad de Tarapacá, año 2023, a los académicos que a continuación se indican y por el periodo contemplado desde el 01 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a lo estipulado en el inciso 1°, letra d), artículo 35°, del D.F.L N° 150, quedando por tanto integrada en definitiva, de la siguiente manera:

- **VICERRECTOR ACADEMICO**, quien preside.
- **REPRESENTANTES DESIGNADOS POR EL CONSEJO ACADEMICO**, Dra. Vivian Gavilán
- **FACULTAD DE INGENIERIA**, Sr. Ricardo Valdivia Pinto, y al sr. Raul Sanhueza Hormazabal.
- **INSTITUTO DE ALTA INVESTIGACIÓN**, Sr. Bernardo Arriaza Tórres.

- **FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS**, Sres Héctor Vargas Ortiz y Eugenio Doussoulín Escobar.
- **FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**, Dres. Alberto Díaz Araya y Carlos Donoso Rojas.
- **FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**, Sr. Vagner De Sousa Beserra, y a la Sra. María Paz Terraza Ahumada.
- **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**: Sres. Cesar Cisneros Pruebla, y Dr. Alex Espinoza Verdejo.
- **FACULTAD DE MEDICINA**: Sr. Daniel Moraga Muñoz y a Sra. Vilma Mansilla Guevara
- **FACULTAD DE DERECHO** : Sr. Javier Valle Silva y al Sr. Dino Ramírez Huanca
- **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**: Sras. Ana María Naranjo Garate y María Teresa Montavo Villalba
- **FACULTAD DE CIENCIAS**: Sras. Eliana Belmonte Schwarzbaum y Sra. María Cecilia Godoy Guerra

Que, en razón a lo anterior, mediante reunión extraordinaria N°211 de la Junta Directiva, realizada el 03 de marzo de 2023, se adoptó el acuerdo N° 2172, al siguiente tenor :

“ACUERDO N° 2172

Por unanimidad de los/as Directores/as presentes: Sra. Yuny Arias Córdova, Sra Milagros Delgado Almonte, Sr. Nicolás Fleet Oyarce, Sr. Rosa María Alfaro Torres, Sr. Sergio González Miranda, Sr. Renato Briceño Espinoza y Sr. Carlos Úbeda de la Cerda, se acuerda la designación como representante de la Junta Directiva, a la Sra. Pamela Zapata Sepúlveda, para que forme parte de la Comisión de Nombramiento y Promociones año 2023”

Que, en base a lo expuesto, se hace necesario oficializar el Acuerdo N° 2172 aprobado mediante sesión extraordinaria N°211 de la Honorable Junta Directiva, del cual se da fe mediante Certificado de Secretaria de la Universidad de fecha 06 de marzo de 2023.

DECRETO:

1. Apruébese el Acuerdo N°2172, adoptado en reunión extraordinaria N°211 de la Honorable Junta Directiva, de fecha 03 de marzo de 2023, que aprueba la designación como representante de la Junta Directiva, a la Sra. Pamela Zapata Sepúlveda, para que forme parte de la Comisión de Nombramiento y Promociones año 2023, al siguiente tenor:

“ACUERDO N° 2172

Por unanimidad de los/as Directores/as presentes: Sra. Yuny Arias Córdova, Sra Milagros Delgado Almonte, Sr. Nicolás Fleet Oyarce, Sr. Rosa María Alfaro Torres, Sr. Sergio González Miranda, Sr. Renato Briceño Espinoza y Sr. Carlos Úbeda de la Cerda, se acuerda la designación como representante de la Junta Directiva, a la Sra. Pamela Zapata Sepúlveda, para que forme parte de la Comisión de Nombramiento y Promociones año 2023”

2.- Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.

GIULIANI COLUCCIO PIÑONES
Secretario de la Universidad (S)

ERP.GCP.ccg.

EMILIO RODRIGUEZ PONCE
Rector



21 MAR 2023



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

UNIVERSIDAD DE TARAPACA
JUNTA DIRECTIVA
ARICA - CHILE

CERTIFICADO

La Secretaria de la Universidad de Tarapacá que suscribe, certifica que en reunión extraordinaria N° 211 de Junta Directiva, realizada el 03 de marzo de 2023, se adoptó el siguiente acuerdo:

“ACUERDO N° 2172

Por unanimidad de los/as Directores/as presentes: Sra. Yuny Arias Córdova, Sra Milagros Delgado Almonte, Sr. Nicolás Fleet Oyarce, Sr. Rosa María Alfaro Torres, Sr. Sergio González Miranda, Sr. Renato Briceño Espinoza y Sr. Carlos Úbeda de la Cerda, se acuerda la designación como representante de la Junta Directiva, a la Sra. Pamela Zapata Sepúlveda, para que forme parte de la Comisión de Nombramiento y Promociones año 2023”

ARICA, 06 de marzo de 2023



GIULIANI COLUCCIO PIÑONES
Secretario (S)